



Expte. N° 65.925.-

SANTA FE, 31 de agosto de 2015.-

VISTO el expediente de referencia por el que se convoca a alumnos para la realización de una práctica de investigación en el tema: "Ensayos de biodegradabilidad de efluentes industriales", bajo la dirección del Dr. Claudio PASSALÍA, y

CONSIDERANDO:

QUE el trámite se llevó a cabo de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Prácticas de Investigación para Alumnos. Resol. CD N° 355/13;

QUE mediante Resol. N° 318/15, se procedió a llamar a inscripción y designar el Tribunal de Selección, el que se expidió en acta de fecha 29 de julio de 2015;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar el dictamen de la Comisión de Selección que estableció el siguiente orden de mérito:

- 1 - Guillermina Beatriz DIAZ
- 2 - Melisa Ayelén SULIGOY
- 3 - Camila Manuela ROLÓN

ARTÍCULO 2º.- Designar a la Srta. Guillermina Beatriz DÍAZ, DNI N° 36.737.478, a partir de la fecha y por el término de un año, para realizar Práctica de Investigación en el tema "Ensayos de biodegradabilidad de efluentes industriales", bajo la dirección del Dr. Claudio PASSALÍA, de acuerdo al Plan de Trabajo que como anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Inscribese, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota el Área de Programas Institucionales y Departamento Personal. Notifíquese a la interesada y al Dr. PASSALIA. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 218/15

Universidad Nacional del Litoral Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y C.C. 217
Ciencias Hídricas Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar



Expte. N° 65.925.-

ANEXO I (Resol. CD 218/15)

Plan de trabajo

Las actividades a desarrollar tendrán lugar fundamentalmente en el Laboratorio de Química y Ambiente de la Facultad, e incluyen:

- Entrenamiento en técnicas básicas de laboratorio, así como en normas de seguridad e higiene
- Caracterización de efluentes mediante la determinación de las principales propiedades: DQO, TOC, pH, etc.
- Realización de ensayos de floculación-decantación en Jar Test
- Ensayos de biodegradabilidad de efluentes en reactores 'batch'
- Determinación de la sedimentabilidad de los "barros" generados por el reactor biológico

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ingeniería y

Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria

C.C. 217

Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe

Tel: (54) (0342) 4575 234

Fax: (54) (0342) 4575 224

E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar